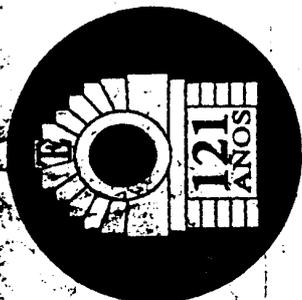


EL TELEGRÁFO

DECANO DE LA PRENSA NACIONAL



Santiago de Guayaquil, lunes 25 de abril del 2005

• Edición No. 43.852

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE REACTIVACION, CONVERSION DEL CAPITAL SOCIAL DE SUCRES A DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, AUMENTO DE CAPITAL SUSCRITO, FIJACION DEL CAPITAL AUTORIZADO, Y REFORMA DEL ESTATUTO DE "AGREPSA" AGROPECUARIA PENINSULAR S.A. "EN LIQUIDACION"

Se comunica al público que la compañía "AGREPSA" AGROPECUARIA PENINSULAR S.A. "en liquidación" se reactivó, convirtió su capital social de sucres a dólares de los Estados Unidos de América, aumentó su capital suscrito en OCHOCIENTOS dólares de los Estados Unidos de América, fijó su capital autorizado, y reformó su estatuto por escritura pública otorgada ante el Notario Trigésimo del cantón Guayaquil el 22 de octubre de 2004. Fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. 05-G-IJ-0002155 del 12 de abril de 2005.

El capital actual es de UN MÍL dólares de los Estados Unidos de América, dividido en CINCO MIL acciones de VEINTE centavos de dólar cada una. El capital autorizado será de DOS MIL dólares de los Estados Unidos de América.

Guayaquil, 12 de abril de 2005

Ab. Guillermo Espinoza de los Monteros A.
DIRECTOR JURIDICO DE DISOLUCION Y
LIQUIDACION DE LA INTENDENCIA
DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL